



CAJA NOTARIAL

1. Requisitos:

- 1.1 Identificarse en el portal utilizando el usuario y contraseña proporcionado por la Caja Notarial.
- 1.2 Es necesario tener instalado el programa Adobe® Acrobat® Reader®, versión 6 o superior en el PC donde se vaya a ejecutar la aplicación. Es importante que verifique si dispone del programa antes de comenzar a trabajar con la aplicación.
- 1.3 La impresión de los formularios debe realizarse en tamaño A4 (21 cm x 29,7 cm).
- 1.4 Los formularios se imprimen en blanco y negro en la impresora configurada como predeterminada en el equipo (PC) en que está ejecutando la aplicación.

IMPORTANTE: **NO HAGA FOTOCOPIAS** de los formularios. Los mismos tienen una identificación única (número de formulario y código de barras). Nuestro sistema informático no aceptará pagos en formularios duplicados.

Si la Impresión de un mismo formulario sale más de una vez, agradecemos que nos lo comunique a: sugerencias@cajanotarial.org.uy.

2. Configuración de los Navegadores: Internet Explorer, Mozilla Firefox y Chrome

2.1 Permitir Ventanas Emergentes, o Elementos Emergentes, o Popups

Para poder realizar la impresión correcta de los formularios el navegador que se esté utilizando para acceder a la aplicación de Formularios de Pago Fonasa debe tener desactivado el bloqueador de ventanas emergentes (también llamadas “Popups” o “elementos emergentes”). Es decir debemos configurar el navegador para que no bloquee este tipo de ventanas.

A continuación se indica como deben configurarse correctamente los tres navegadores mas utilizados: Internet Explorer, Mozilla Firefox, y Chrome para que no bloqueen las ventanas emergentes de la aplicación Formularios de Pago Fonasa.

2.1.1 Internet Explorer:

Nota: Las pantallas que se muestran son a modo de ejemplo y corresponden a la versión 8 de Internet Explorer, en otras versiones pueden existir algunas variaciones.

Se accede al menú principal situado en la parte superior de la pantalla.

Si no estuviera visible dicho menú, hay que posesionarse en la parte superior de la pantalla y clicar con el botón derecho del mouse para elegir o marcar la opción Barra de Menú.

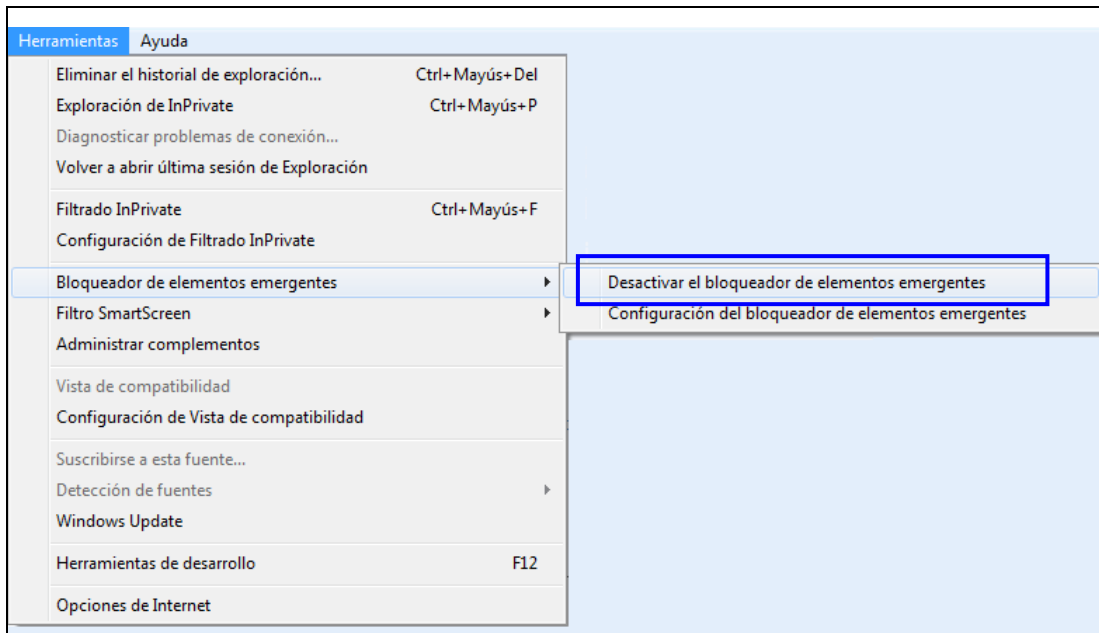
En el menú principal se accede a la opción “Herramientas”. Esto despliega un menú vertical con varias opciones. Debemos posicionarnos sobre la opción “Bloqueador de elementos emergentes” la cual a su vez mostrará dos ítems.

Debemos posicionarnos en el ítem que diga: **Desactivar el bloqueador de elementos emergentes** y ahí hacer click con el mouse sobre el mismo.

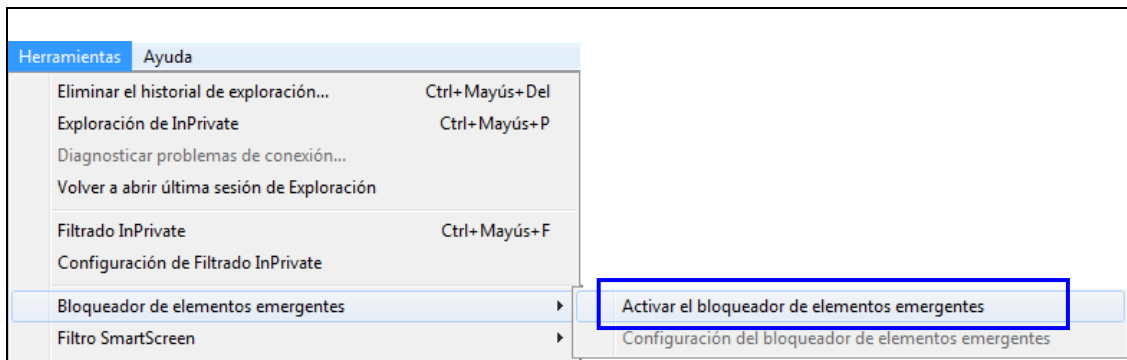
Si el lugar de decir Desactivar el bloqueador de elementos emergentes dijera Activar el bloqueador de elementos emergentes no debemos hacer nada.



CAJA NOTARIAL



Luego de clicar en Desactivar el bloqueador de elementos emergentes, verificar que el texto de esa opción se haya modificado a: Activar el bloqueo de elementos emergentes.





CAJA NOTARIAL

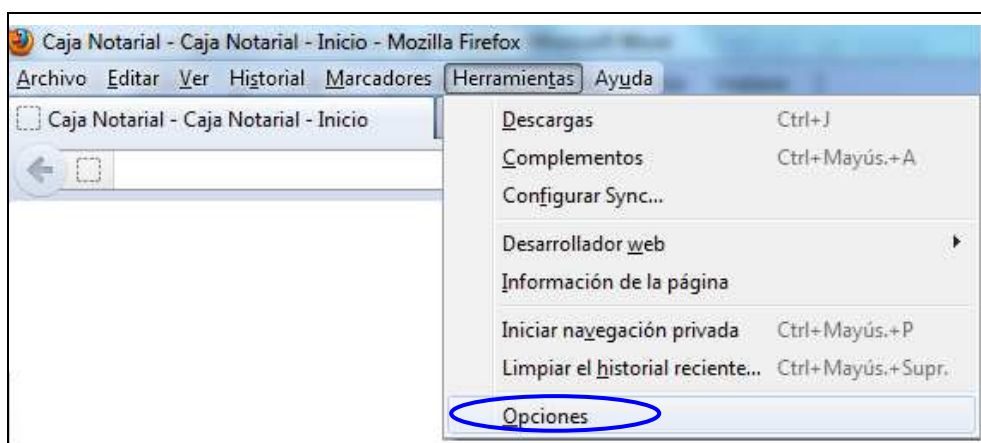
2.1.2 Mozilla Firefox

2.1.2.1 Últimas versiones de Firefox.

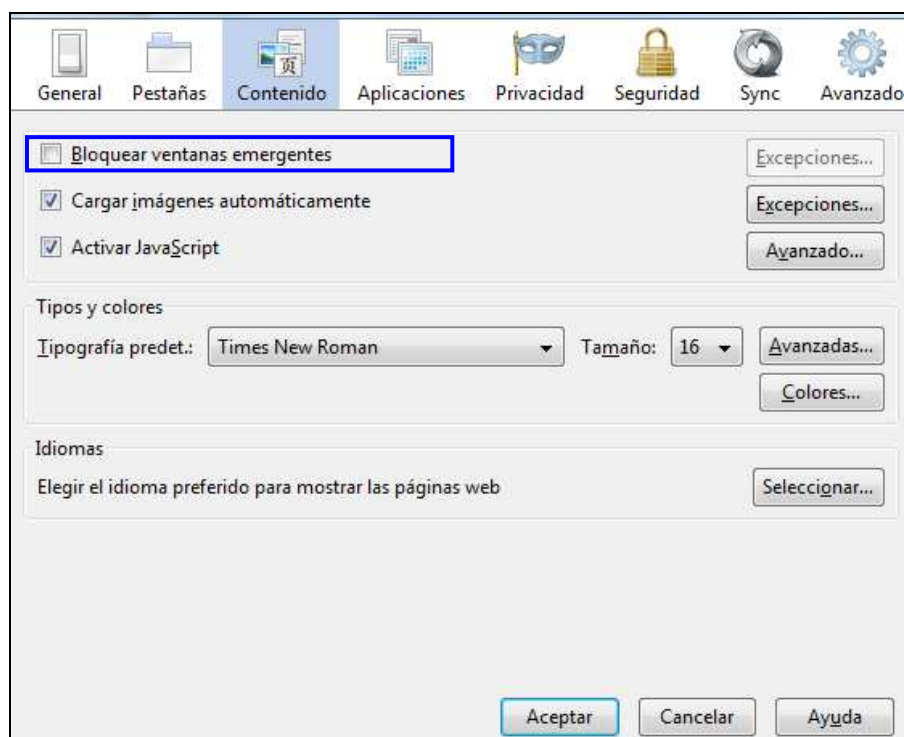
Nota: A modo de ejemplo las ventanas que se muestran corresponden a la versión 11 de Mozilla, en otras versiones pueden existir algunas variaciones.

Existen dos formas de habilitar las ventanas emergentes para este navegador.

A) Desde la Barra de Menú (ubicada en la parte superior de la pantalla) ir a la opción "Herramientas" y luego seleccionar del menú desplegado: "Opciones":



Se abre una nueva ventana de Opciones donde debemos elegir la ficha **Contenido**, y desmarcar la casilla de verificación correspondiente a **Bloquear Ventanas Emergentes**, como lo muestra la imagen, de esta forma se habilitan todas las ventanas emergentes.





CAJA NOTARIAL

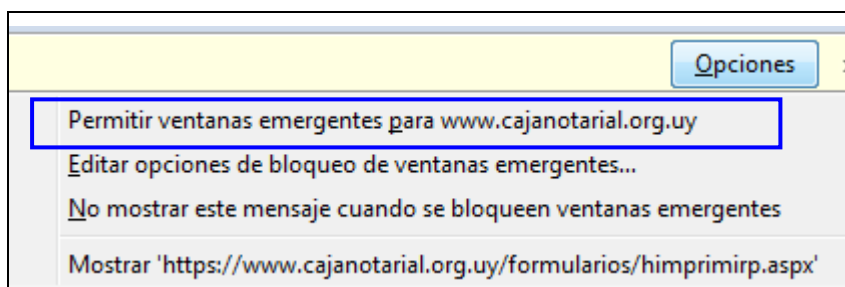
Al finalizar pulsar el botón Aceptar

B) Si el Mozilla Firefox tiene bloqueadas las ventanas emergentes, cuando se intente imprimir el Formulario de Pago, aparecerá en pantalla un mensaje indicando que no se permitió abrir la ventana emergente (nota: dependiendo de la versión y configuración del navegador el mensaje puede estar en fondo amarillo o azul).



Se debe pulsar el botón **Opciones**. A continuación des despliega un listado de opciones.

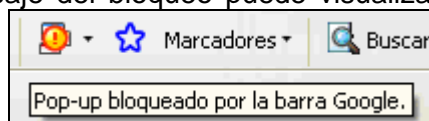
Se debe elegir la opción **Permitir ventanas emergentes para cajanotarial.ort.uy**, de esta forma solo se permitirá este tipo de ventanas solo para el sitio de la Caja Notarial y no para otros sitios.




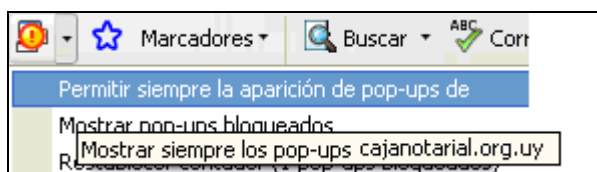
2.1.2.2 Versiones anteriores de Firefox.

En otras versiones anteriores de Mozilla el mensaje del bloqueo puede visualizarse en la

parte superior de la pantalla de la siguiente forma:



En este caso se debe pulsar  para desplegar las opciones de desbloqueo siguientes y elegir la opción de Permitir siempre la aparición de pop-ups de Caja Notarial.






CAJA NOTARIAL

2.1.3 Google Chrome

2.1.3.1 Últimas versiones de Chrome. Nota: a modo de ejemplo se muestran las pantallas de la versión 19 del programa.

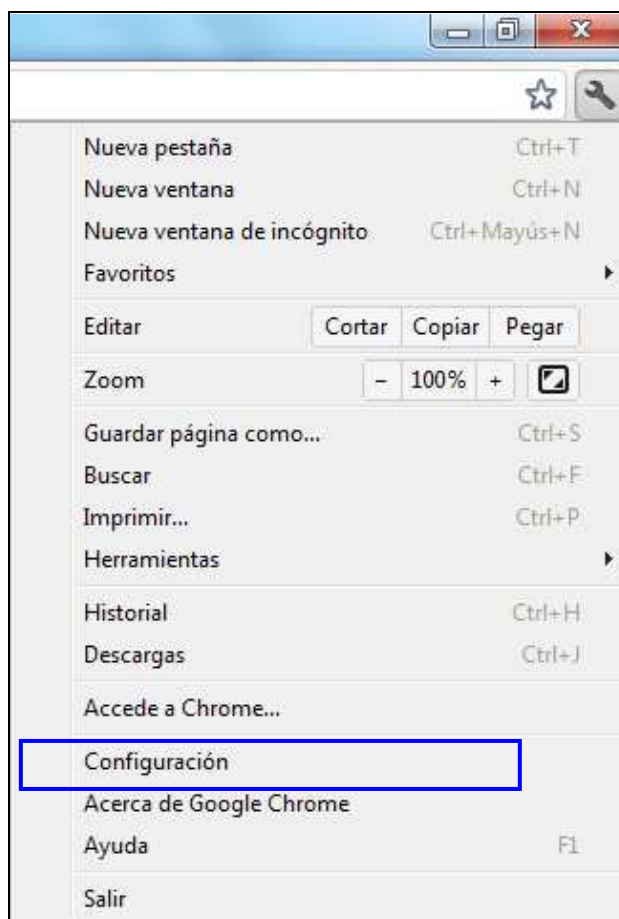
Hay dos formas de deshabilitar los bloqueos que se explican a continuación:

A) Deshabilitar el bloqueo de ventanas para todos los sitios de Internet.

Ingresa al navegador y hace click con el mouse sobre el ícono herramientas que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla .



A continuación se despliega verticalmente un menú donde hay pulsar en la opción Configuración.



Se accede a la siguiente pantalla donde se debe hacer click en Mostrar Configuración avanzada:



CAJA NOTARIAL

Chrome Configuración

Historial

Extensiones

Configuración

Ayuda

Inicio

En inicio

- Abrir la página de Nueva pestaña
- Seguir donde lo dejé
- Abre una página específica o un conjunto de páginas. [Establecer páginas](#)

Apariencia

Obtener temas Restablecer el tema predeterminado

- Mostrar el botón de la Página principal
- Mostrar siempre la barra de marcadores

Buscar

Establece el motor de búsqueda que se utiliza cuando se realiza una búsqueda en el [cuadro multifunción](#).

Google Administrar motores de búsqueda...

- Activar la función Instant para realizar búsquedas más rápidas (la entrada en el cuadro multifunción podría [registrarse](#))

Usuarios

En este momento eres el único usuario de Google Chrome.

Agregar usuario nuevo Eliminar este usuario Importar marcadores y configuración...

Navegador predeterminado

Google Chrome no puede determinar o configurar el navegador predeterminado.

Mostrar configuración avanzada...

Esto hace visible más opciones de configuración, hay que desplazarse para abajo en la pantalla y buscar el botón Configuración de Contenido, y hacer click sobre el mismo.

Chrome Configuración

Historial

Extensiones

Configuración

Ayuda

Navegador predeterminado

Google Chrome no puede determinar o configurar el navegador predeterminado.

Privacidad

Configuración de contenido... Borrar datos de navegación...

Google Chrome puede utilizar servicios web con el objetivo de mejorar la navegación. Tienes la opción de desactivar estos servicios. [Más información](#)

- Utilizar un servicio web para ayudar a resolver errores de navegación
- Utilizar un servicio de predicción que ayude a completar las búsquedas y URL que se escriben en la barra de direcciones
- Predecir las acciones de la red para mejorar el rendimiento de la carga de página
- Habilitar protección contra phishing y software malintencionado
- Enviar automáticamente estadísticas de uso e informes sobre fallos a Google



CAJA NOTARIAL

Se abre la siguiente pantalla donde se debe buscar el texto Ventanas Emergentes y marcar en la casilla que dice: Permitir que todos los sitios muestren ventanas emergentes.

Configuración de contenido x

Cookies

- Permitir que se establezcan datos locales (recomendado)
- Permitir que los datos locales se configuren únicamente para la sesión actual
- Bloquear en los sitios la configuración de datos
- Bloquear los datos de sitio y las cookies de terceros
- Eliminar cookies y otros datos del sitio y del complemento al salir del navegador

Imágenes

- Mostrar todas las imágenes (recomendado)
- No mostrar imágenes

JavaScript

- Permitir que todos los sitios ejecuten JavaScript (recomendado)
- No permitir que los sitios ejecuten JavaScript.

Controladores

- Permitir que los sitios web soliciten convertirse en controladores predeterminados de protocolos (recomendado)
- No permitir que los sitios web procesen protocolos

Complementos

- Ejecutar automáticamente (recomendado)
- Haz clic para reproducir
- Bloquear todas

[Inhabilitar complementos individuales...](#)

Ventanas emergentes

- Permitir que todos los sitios muestren ventanas emergentes.
- No permitir que los sitios muestren ventanas emergentes (recomendado)

Si no se quisiera que todos los sitios muestren las ventanas emergentes, para indicar que solamente se muestren las ventanas emergentes de Caja Notarial.

Se debe marcar en No permitir que los sitios muestren ventanas emergentes y pulsar el botón Administrar excepciones.



CAJA NOTARIAL

Ventanas emergentes

Permitir que todos los sitios muestren ventanas emergentes.

No permitir que los sitios muestren ventanas emergentes (recomendado)

[Administrar excepciones...](#)

A continuación se debe indicar la dirección de la Caja Notarial para la cual se desea que no se bloqueen las ventanas.

Excepciones de ventanas emergentes

URL de dominio	Comportamiento
<input type="text" value="www.cajanotarial.org.uy"/>	Permitir


[Aceptar](#)

Agregar la dirección de la Caja Notarial: www.cajanotarial.org.uy y en el campo Comportamiento elegir: Permitir. Luego pulsar el botón Aceptar.

2.1.3.2 Versiones anteriores de Chrome. Nota a modo de ejemplo se muestran las pantallas de la versión 13 del programa.

Hay dos formas de deshabilitar los bloqueos que se explican a continuación:

A) Deshabilitar el bloqueo en general para todos los sitios desde el ícono herramientas.

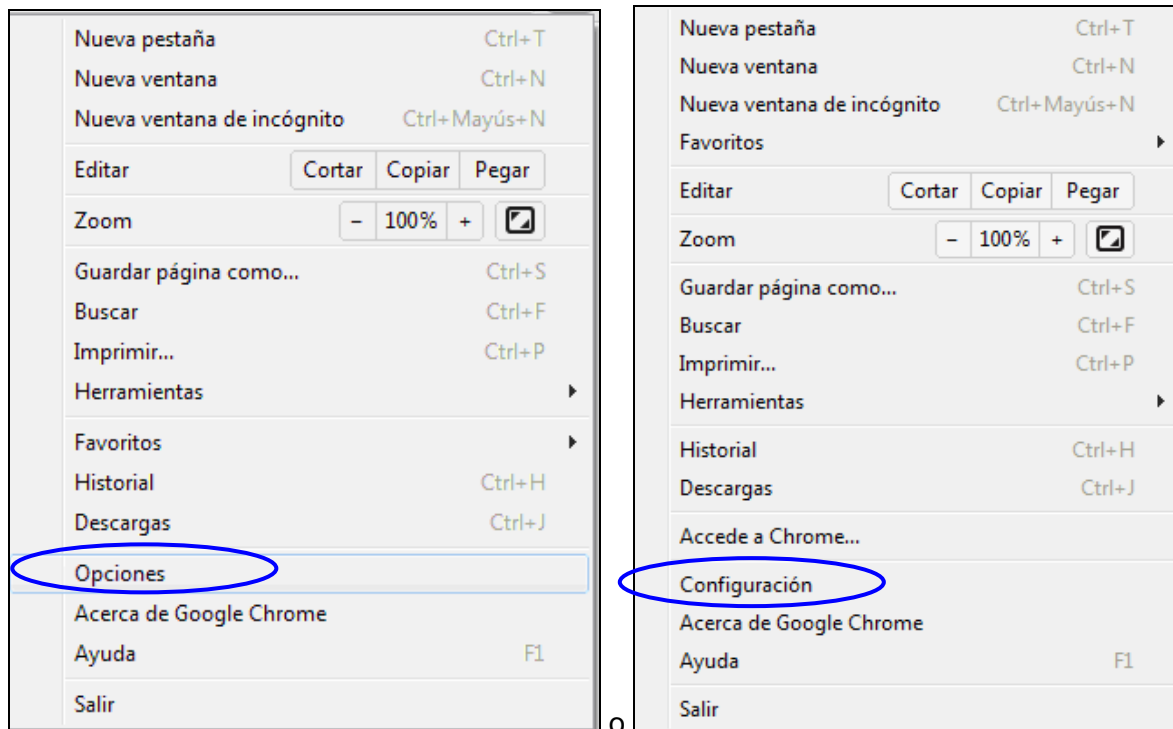
En la parte superior derecha de la pantalla aparece el siguiente ícono  el cual debemos pulsar:





CAJA NOTARIAL

Al pulsar sobre la herramienta se despliega la siguiente ventana donde se debe hacer click con el mouse sobre la palabra **Opciones** o sobre la palabra **Configuración** (las dos opciones llevan a la misma pantalla, en algunas versiones de Chrome se indica como Opciones en otras como Configuración)



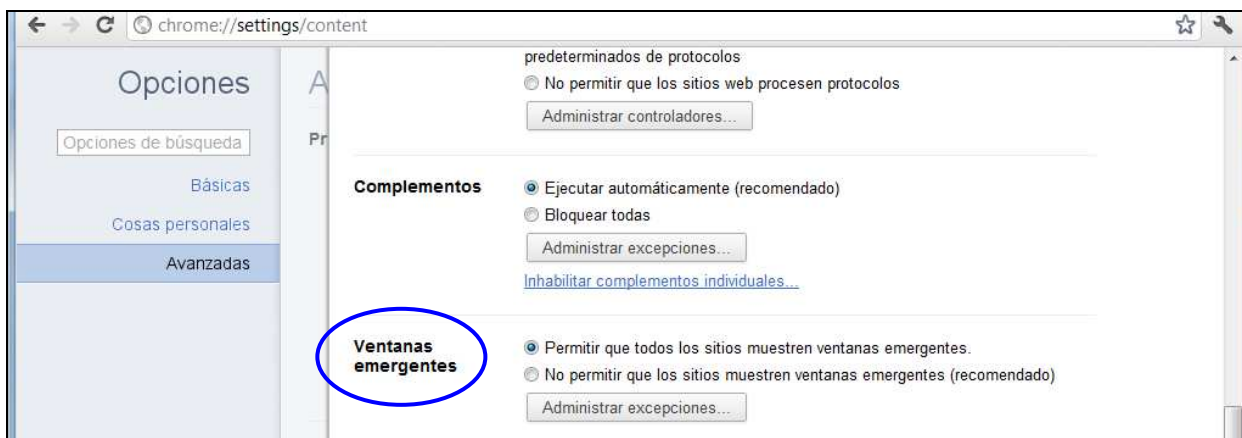
En la parte izquierda de la pantalla elegimos Avanzadas y luego de ingresar a la opción Avanzadas, dentro de Privacidad pulsamos el botón Configuración de Contenido.



Dentro de configuración de contenido, nos desplazamos hacia abajo hasta encontrar la opción: Ventanas Emergentes (también puede decir Popups).



CAJA NOTARIAL



Existen dos formas de deshabilitar el bloqueo de ventanas emergentes. I) Para todos los sitios o II) solamente para el sitio de Caja Notarial.

I) Para deshabilitar todos los bloqueos se pulsa en donde dice: Permitir que todos los sitios muestren ventanas emergentes, y con eso finaliza la configuración.

II) Se pulsa en el botón Administrar Excepciones.

Que abre en la ventana un espacio donde escribir la dirección a no bloquear y ahí se debe escribir: www.cajanotarial.org.uy y pulsar Enter.



Para salir de la configuración se pulsa **X** .

B) Otra forma de deshabilitar el bloqueo es directamente en pantalla cuando se intenta imprimir un formulario y el bloqueo se encuentra habilitado, aparece en la parte superior derecha un mensaje que indica que se ha bloqueado una ventana emergente:



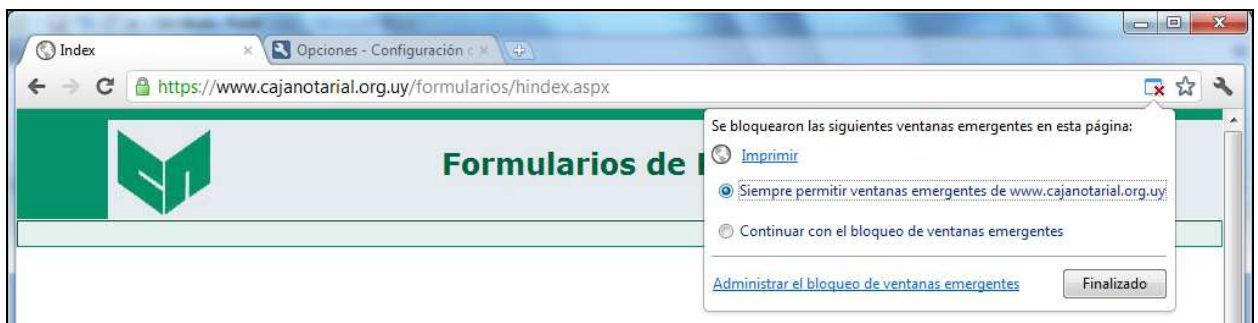


CAJA NOTARIAL

En otros casos en lugar del mensaje puede verse el ícono:



En ambos casos se debe hacer click con el mouse sobre el mensaje o ícono, y se desplegarán en pantalla las siguientes opciones donde se debe elegir: siempre permitir ventanas emergentes de www.cajanotarial.org.uy.



2.2 Mensaje de error de certificado

2.2.1 Internet Explorer: "Existe un problema con el certificado de seguridad de este sitio web"

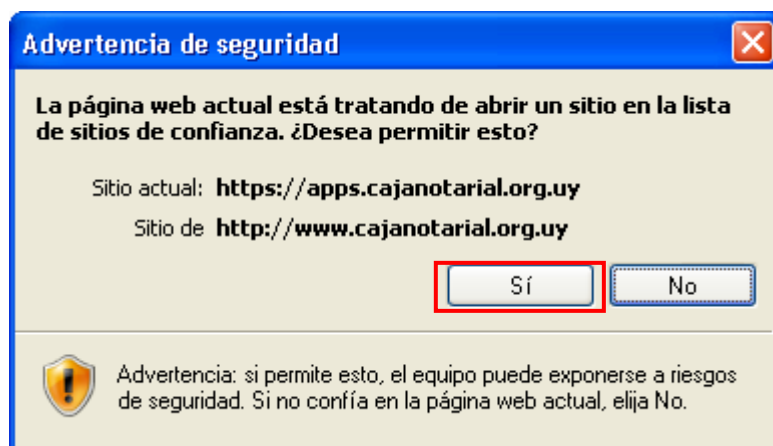
Si al ingresar en la aplicación de Caja Notarial se visualiza en pantalla el mensaje "Existe un problema con el certificado de seguridad de este sitio web", se deberán ejecutar los siguientes pasos por **única vez**.





CAJA NOTARIAL

Seleccionar la opción “Vaya a este sitio web (no recomendado)”.
Se despliega el siguiente mensaje, pulse el botón [Sí].

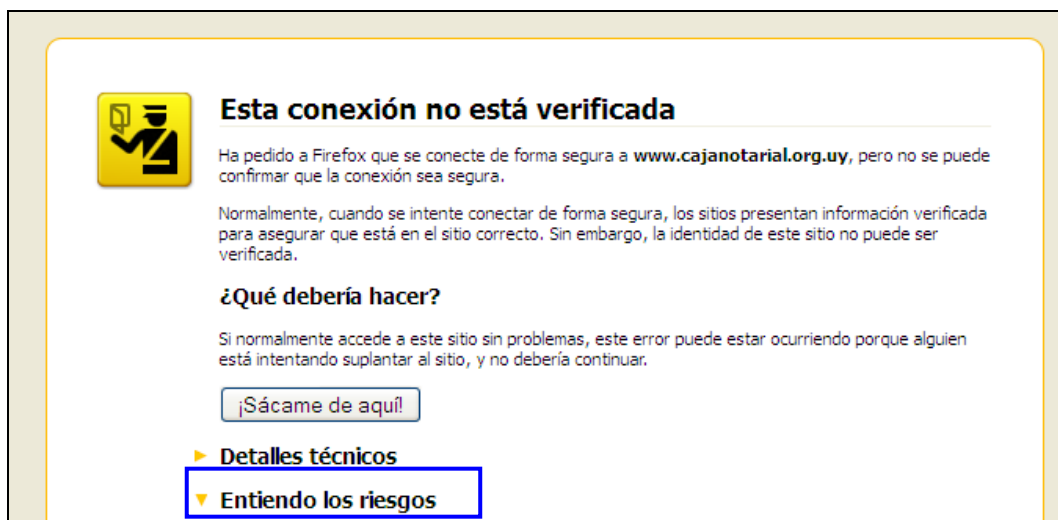


A continuación se accede a la aplicación

2.2.2 Mozilla Firefox: “Conexión No está verificada”

Si al ingresar en la aplicación de Caja Notarial se visualiza en pantalla el mensaje “Conexión no verificada”, se deberán ejecutar los siguientes pasos por **única vez**.

Se debe hacer click con el mouse en el texto “Entiendo los riesgos”



Luego deberá pulsarse el botón “Añadir Excepción”.



CAJA NOTARIAL



Esta conexión no está verificada

Ha pedido a Firefox que se conecte de forma segura a www.cajanotarial.org.uy, pero no se puede confirmar que la conexión sea segura.

Normalmente, cuando se intenta conectar de forma segura, los sitios presentan información verificada para asegurar que está en el sitio correcto. Sin embargo, la identidad de este sitio no puede ser verificada.

¿Qué debería hacer?

Si normalmente accede a este sitio sin problemas, este error puede estar ocurriendo porque alguien está intentando suplantar al sitio, y no debería continuar.

[¡Sácame de aquí!](#)

► **Detalles técnicos**

▼ **Entiendo los riesgos**

Si sabe lo que está haciendo, puede obligar a Firefox a confiar en la identificación de este sitio. **Incluso aunque confíe en este sitio, este error puede significar que alguien esté interfiriendo en su conexión.**

No añada una excepción a menos que sepa que hay una razón seria por la que este sitio no use identificación confiable.

[Añadir excepción...](#)

A continuación se abre una nueva ventana donde se debe pulsar el botón “Confirmar excepción de seguridad”.

Añadir excepción de seguridad

Está a punto de alterar cómo identifica Firefox este sitio.

Los bancos, tiendas y otros sitios públicos legítimos no le pedirán hacer esto.

Servidor

Dirección: [Obtener certificado](#)

Estado del certificado

Este sitio intenta identificarse a sí mismo con información no válida. [Ver...](#)

Identidad desconocida

No se confía en el certificado, porque no ha sido verificado por una autoridad reconocida.

Guardar esta excepción de manera permanente

[Confirmar excepción de seguridad](#) [Cancelar](#)

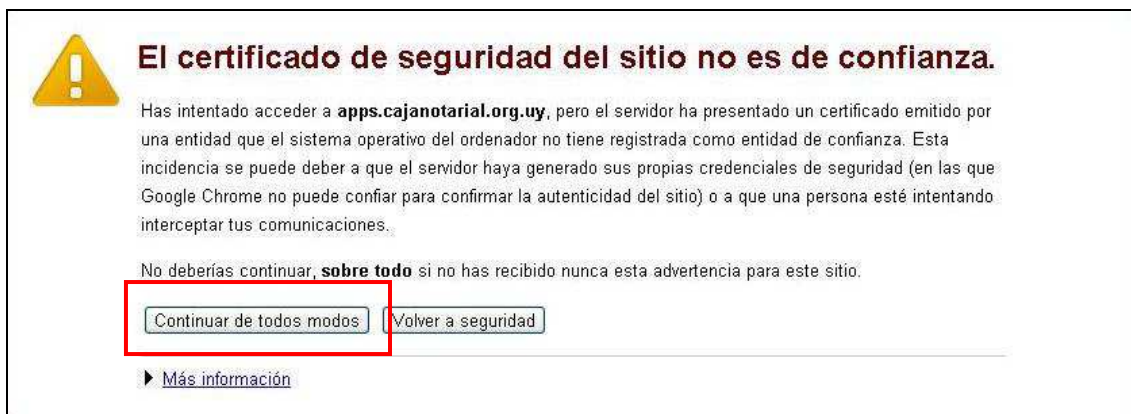
A continuación se accede a la aplicación.



CAJA NOTARIAL

2.1.1 Google Chrome: “El certificado de seguridad del sitio no es de confianza”

Si al ingresar en la aplicación de Caja Notarial se visualiza en pantalla el mensaje “El certificado de seguridad del sitio no es de confianza”, se deberán ejecutar los siguientes pasos por **única vez**.



Seleccionar el botón “Continuar de todos modos”.
A continuación se accede a la aplicación